



4 de marzo de 2024

Dr. Fernando Gilbes Santaella
Decano
Colegio de Artes y Ciencias
Recinto Universitario de Mayagüez

Estimado doctor Gilbes:

A tenor con la Sección 21.7.2 del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico, corresponde iniciar el proceso de elección de los senadores claustrales.

El Colegio de Artes y Ciencias deberá escoger tres senadores claustrales para sustituir a los senadores Hilton Alers Valentín, Maribel Acosta Lugo y Luis O. Del Río Pérez, cuyos términos vencen el 30 de junio de 2024.

La senadora Maribel Acosta Lugo es elegible para ser reelecta a su posición, ya que finaliza su primer término, pero puede servir por dos términos consecutivos.

El senador Luis O. Del Río Pérez es elegible para ser reelecto a su posición, ya que la fracción del término en sustitución no se incluye en el cómputo de incumbencia.

El senador Hilton Alers Valentín finaliza su término y no puede ser reelecto, ya que ha servido por dos términos consecutivos.

Los senadores que resulten electos tomarán posesión de sus cargos en la reunión del próximo mes de agosto, y el término de su incumbencia será de tres años.

Atentamente,

Carmen A. Negrón Moure
Secretaria del Senado Académico,
Junta Administrativa y Claustro

bvm

c: Dr. Agustín Rullán Toro
Rector

Sr. Jesús M. Acevedo Rivera
Director de la Oficina de Recursos Humanos

Antes, ahora y siempre... ¡COLEGIO!